

BOLETÍN

"El Informativo"

Asociación Defensa Derechos Animal
Fundada en 1976
Web: addaong.org
Tel: 902 197 600



Núm. 60
Septiembre-
Octubre

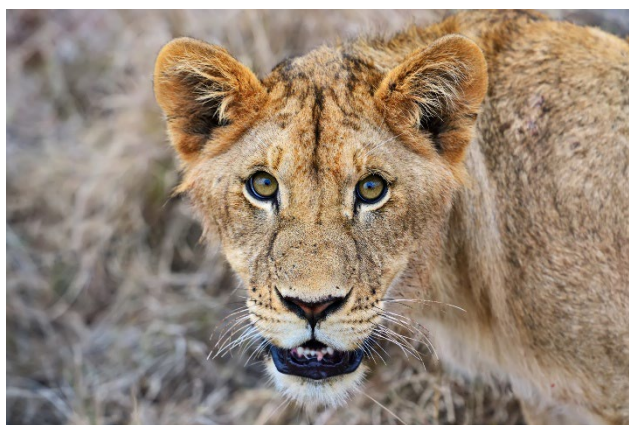


Foto: iStock

DEL ÉXITO

Camina mirando al frente,
mas no dejes de observar
lo que a tu lado sucede,
que así, lejos llegarás...

MCL.

EL LOBO VA VOLVIENDO, POCO A POCO, A SU HOGAR

Se estiman en unas 300 las manadas de este silvestre cánido, tildado siempre de pernicioso en España.



Foto: iStock

J. G.- Abundante en las leyendas, en los cuentos, en los mitos y rumores, este gran depredador, padre o hermano de los perros hogareños, habitaba en gran parte de la montaña media y alta del marco peninsular antes del siglo XIX. El temido o adorado lobo ibérico, por un aumento en la conciencia, recobró tímidamente, desde los años 70, parte de sus territorios naturales frente a su único depredador: el ser humano. Sin embargo, hacia él siguen lanzándose improperios, falsedades, amenazas, ignorancia y diversas faltas de respeto, que continúan complicando su regreso al que era, y fue, su hogar. ¿Cuál es su situación en la actualidad? ¿Qué beneficios aporta la presencia del lobo? ¿Cómo debe afrontarse la convivencia entre cánidos y humanos?

El marco peninsular

Fruto de las cacerías, el veneno y el auge de infraestructuras y otras actividades como la agroindustria, las explotaciones o los centros de ocio, que dañaron sus hábitats nativos, el lobo pasó en España de contar con unos 8.000 individuos en el siglo XIX, a menos de 1.000 en 1970, para acercarse a la extinción. Ciertos planes para reintroducirlo y frenar los asesinatos y venganzas (personales, pero también organizadas) hacia este animal permitieron un respiro y que este cánido terrestre, en lo más alto de la red alimentaria y extendido ampliamente por el globo, recuperara un mínimo de su espacio primitivo.

Se calcula que actualmente habrá 300 lobadas en España, cada una con siete u ocho ejemplares de promedio, con una cifra total de entre 2.000 y 2.500 unidades. A esta estimación se llega por métodos no invasivos como el análisis de excrementos, los recuentos de avistamientos, los aullidos o las cámaras situadas en enclaves muy concretos, así como por otros métodos más completos, pero que provocan molestias en el animal. Es el caso de los collares GPS, que requieren de su captura, pero que permiten conocer a cada instante donde se halla el individuo.

La mitad, o un poco más, de las manadas detectadas en todo el marco estatal, según datos de 2013, eran 179, localizadas en Castilla y León. La zona al norte del río Duero, o sea la Cordillera Cantábrica, Galicia, Asturias, y las áreas montañosas de León, Zamora, Burgos y Palencia, son las que por sus enclaves más propicios y menos urbanizados mantienen a más familias de este bello *Canis lupus*, que progresan poco a poco hacia espacios de mosaico y matorrales más al sur. Todo ello se podría interrumpir y revertir con la nueva legislación tanto estatal como europea, que ha pasado de proteger totalmente al animal con su inclusión dentro del LESPRES (el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial), a excluirlo y permitir, de esta manera la autorización de sus cacerías, tanto al norte como al sur de esta frontera natural establecida por el río Duero.

De otra parte, el Pirineo catalán ha reportado en estos últimos 20 años la presencia únicamente de individuos solitarios, como unos 15, que han bajado desde las zonas más altas (Vall d'Aran o Alt Urgell) hasta lo que es media montaña (Moianès o Solsonès). Se ha tratado, en este caso, de ejemplares de *Canis lupus italicus*, subespecie diferenciada de *Canis lupus signatus*, propiamente el lobo ibérico.

Beneficios y costumbres

El lobo es un animal que convive en pequeños grupos. Las manadas, formadas por un macho y una hembra alfa (pareja reproductora), otros adultos y los pequeños cachorros, nacen a un ritmo de 5 por parto, entre septiembre y octubre. Es altamente social, afable y dócil con los suyos; gestiona su territorio y regula los individuos que pueden permanecer en la manada según la disponibilidad de alimento y otros recursos. Cuando estos escasean, los machos que han alcanzado ya su madurez sexual, que rebasa los dos años, se separan y buscan nuevos parajes donde puedan progresar y formar su propia familia.

Como gran depredador y carnívoro en exclusiva, se alimenta de ungulados (jabalíes), lagomorfos (como el conejo o la liebre), ciervos o alces más al norte, así como de animales domesticados, en mucha menor medida y si no abunda el resto. Desde este punto de vista, su presencia entra en conflicto con pastores, debido a las bajas del ganado, lo cual puede solucionarse con medidas preventivas como vallas o mastines (los perros de vigilancia).

Con todo, este animal tiene derecho a existir y a que se le guarde respeto durante su tiempo de estancia en el planeta. Además, visto de forma más egoísta, es un elemento clave para regular los herbívoros silvestres y, por ende, para proveer a los sistemas naturales de equilibrio y fortaleza (8-09-2025).

Enlaces de interés:

- "Análisis de la disponibilidad de hábitat adecuado para el lobo (*Canis lupus*) en Cataluña y en los Pirineos Orientales" (García-Lozano, C. et.al. *Revistas CSIC*, 20-10-2015):
<https://pirineos.revistas.csic.es/index.php/pirineos/article/view/261/294>
- Resumen de la situación legal del Lobo Ibérico - Convenio de Berna, Directiva Hábitats y LESPRES – (Consejo General de la Abogacía Española, 04-04-2025):
<https://www.abogacia.es/publicaciones/blogs/blog-derecho-ambiental/el-lobo-al-norte-del-duero-y-el-derecho-de-la-union-europea/>
- Grupo de especialistas en cánidos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza:
<http://iucn.org/es/our-union/commissions/group/grupo-de-especialistas-en-canidos-de-la-cse-de-la-uicn>
- Grup Llop Catalunya:
<https://www.grupllopcatalunya.cat/>

EL BORGO LAUDATO SI YA ES UNA REALIDAD

La residencia veraniega exclusiva, desde hace siglos, del Papa, se convierte en un espacio de armonía, aprendizaje y relación con el entorno natural.



Borgo Laudato Si'/Romano Siciliani/KNA

J. G.- Se consuma un proyecto que mantiene los principios de la encíclica *Laudato Si* publicada por el Papa Francisco en 2015. Una carta dirigida, más allá de los creyentes, a toda la humanidad, y que es *de facto* un alegato muy directo (y el más vehemente) para frenar, y con urgencia, el desarrollo insostenible, abandonar el consumismo y reaccionar ante la catástrofe ambiental que va creciendo día a día. Una bella iniciativa, necesaria, que se convertirá también en un nuevo laboratorio replicable por países, empresas o, más a pequeña escala, por todos los habitantes del planeta.

Respeto y formación

El día 5 de septiembre, el Papa León XIV continuó el firme legado ecologista y de defensa de la esencia natural de su ilustre predecesor e inauguró este Borgo Laudato Si ubicado en Castel Gandolfo, un pequeño municipio en la riba del lago Albano, en un entorno natural privilegiado al sur de Roma. Comprende una superficie de 55 hectáreas, que ocupa toda el área de las Villas Pontificias, zona extraterritorial del Estado del Vaticano que fue adquirida en 1596 y destinada como residencia de verano para los distintos papas. Actualmente, y pasando el palacio, que servía de morada en vacaciones a estos gobernantes, la forman 35 hectáreas de zonas ajardinadas que cobijan 3.000 plantas (con 300 especies diferentes) y otras 20 hectáreas dedicadas solo a la agricultura.

La apertura de este espacio, que se mantuvo cerrado al común de los mortales desde el siglo XVII, se acompaña de un modelo formativo y ecológico integral concebido por el Papa Francisco, que falleció el pasado mes de abril y que estuvo al mando de la Santa Sede desde el año 2013. Integra dos pilares: el Centro Laudato Si, el corazón educativo del proyecto, y el sistema productivo circular, basado en una agricultura 100 % regenerativa. El recinto formativo acogerá anualmente unos 3.000 estudiantes, e incluirá también programas dirigidos a las personas con discapacidad y a los colectivos más vulnerables. El segundo constará de viñedos basados en el crecimiento y el beneficio de la biodiversidad (es decir, biodinámicos), que serán monitoreados por expertos de la universidad de Udine. También dispondrá de un modelo agrivoltaico, un concepto muy simple que consiste en integrar las extensiones de cultivo con placas fotovoltaicas, y que permite ahorrar espacio natural que, de otra forma, debería

destruirse con tal de instalar los paneles, además de permitir dotarse de la energía renovable necesaria para abastecer toda esta actividad.

¿Una Iglesia ecologista?

Todo ello se concibe desde una óptica humanista y de integración del ser humano en el paisaje y el conjunto natural. Se hace, pues, de una manera respetuosa que persigue originar cero residuos y cerrar el círculo, tan anhelado, de una producción realmente sostenible. Para ello se reutiliza el agua, reciclando gran parte de los 1.500 metros cúbicos que se requieren anualmente. Todo el parque funciona con la energía producida internamente, y la granja pontificia, de productos exclusivos hasta la fecha, quedarán ahora a disposición de la sociedad. Las especies que la integran pastan campos y abonan el terreno, que florece, así, más fértil.

Aunque lo parezca, el Borgo Laudato Si no es una fábula, sino la forma más sencilla de vivir en armonía, y supone, a este respecto, un vasto laboratorio para probar un modelo exportable de convivencia duradera. Es lógico que se cobre entrada y que se difunda el mensaje que le conviene al Vaticano, pero el hecho de que esta gran institución, tan poderosa y secular, siga la senda del respeto a todos los seres vivos y proponga detener el auge del capitalismo es un gran paso. El mensaje esencial del humanismo religioso, fundido con el respeto a la naturaleza, ya se viene pronunciando desde que Juan XXIII escribiera *Pacem in terris* (1963), una advertencia del peligro nuclear y del deterioro ambiental. Lo que cambia en 50 años es que la voz pontificia, dirigida de forma tradicional, en exclusiva, a los creyentes, la extendió el Papa Francisco y ahora también León XIV a toda la humanidad (17-10-2025).

Enlaces de interés:

- Borgo Laudato Si
<https://www.laudatosi.va/borgo-laudato-si/>
- Encíclica *Laudato Si* (Papa Francisco, 24-05-2015):
https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Retransmisión de la inauguración del Borgo Laudato Si (*Vatican News*, 05-09-2025):
https://youtu.be/_Jnqmh7H2Kc?si=wZFHYYbl7ZCrcnpN



27 PERROS DE CAZA HALLADOS MUERTOS EN UNA FURGONETA A BORDO DE UN BARCO



Foto: Diario de Mallorca.

N. A.- La Ley de Protección, Derechos y Bienestar de los Animales, entró en vigor en septiembre del 2023, una ley muy esperada y necesaria en España para regular la protección de los animales en todo el territorio. Sin embargo, al final de su tramitación y debido a una enmienda del PSOE, los perros de caza quedaban excluidos creando de este modo, una discriminación y una falta de rigor científico al querer diferenciar a los perros en función de la actividad a la que se les obliga a realizar.

La respuesta de las entidades animalistas, entre ellas **ADDA**, fue unánime: “Mismos perros, misma ley”, una campaña con el objetivo de que el PSOE retirase esta polémica enmienda que negaba a los perros de caza, los mismos derechos que tienen los de compañía.

El resultado es por todos conocido, la ley se aprobó con la consiguiente exclusión de estos perros, contentando, de este modo, al influyente sector cinegético. Estos animales continuaban desprotegidos legalmente a los maltratos de quienes se ensañan con ellos. Lamentablemente, las noticias de crueldad hacia estos animales siguen sucediéndose.

La más reciente, a finales de este pasado mes octubre, cuando 27 perros de caza fueron encontrados muertos en una furgoneta dentro de la bodega de un barco en el puerto de Palma de Mallorca, procedente de Barcelona. SEPRONA – el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil- se ha hecho cargo de la investigación para esclarecer lo ocurrido. Al parecer, los perros pertenecen a un grupo de cazadores de Mallorca que habían pasado varios días en Lituania en una batida de caza. De los 36 perros que transportaba la furgoneta, únicamente nueve han sido encontrados todavía con vida, aunque su estado de salud es grave.

Pendiente de los resultados de las necropsias realizadas, con el propósito de poder determinar la causa exacta sus muertes, todo apunta que lo más probable fue debido, a que la furgoneta que los transportaba no tenía ventilación, lo que habría provocado falta de oxígeno y altas temperaturas en su interior, a lo largo del viaje.

Una vez más estos marginados perros: **No tendrán la justicia que se merecen.**

¿SABÍAS QUÉ...?

Los caballitos de mar pueden cambiar de color para pasar desapercibidos.



Foto: Pixabay

C. M.- Como muchas otras especies, el camuflaje es una estrategia de supervivencia frente a sus depredadores, dada su circunstancia de nadar muy lentamente. Entre las singularidades de los caballitos de mar, destacan el ser el único pez en que su cabeza se encuentra configurada en ángulo recto y que su cuerpo se sostiene, y desplaza, de forma vertical.

Los machos fertilizan e incuban los huevos que las hembras depositan dentro de las bolsas de sus estómagos. Una vez forman pareja permanecen juntos toda la vida. Sus ojos se mueven de forma independiente uno de otro.

Desde épocas muy antiguas los caballitos han sido una especie muy atractiva y fascinante para las personas, debido a que su apariencia física, pues recuerda a la de los caballos. En la antigua Roma se creía que eran sus descendientes.

Precisamente, por su atractivo, los humanos los han considerado como un elemento ornamental, incrementando con ello su persecución y captura en grandes cantidades. Actualmente se encuentran en una situación crítica y de vulnerabilidad debido a la alteración de sus biotopos, la pesca de arrastre, la contaminación, su extracción con fines decorativos y comerciales, la exportación a países asiáticos, o, la acuariofilia, entre otros motivos.

Actualmente está prohibida su comercialización y entre las aportaciones que se pueden hacer para evitar su extinción figuran: No recoger ni comprar caballitos de mar. Si se da la circunstancia, devolver rápidamente al mar los caballitos capturados e, informar y divulgar la necesidad de conservar la especie y sus biotopos.

LA INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR #NOESMICULTURA ES RECHAZADA

El pasado 7 de octubre, el Congreso de los Diputados rechazó debatir a trámite esta iniciativa legislativa popular (ILP). El resultado de los votos emitidos fue de 169 votos en contra, 57 a favor y 118 abstenciones. La abstención del PSOE favoreció los votos en contra del PP, VOX y UPN (Unión del Pueblo Navarro). El objetivo de esta ILP era derogar la Ley 18/2013, aprobada durante la presidencia de Mariano Rajoy, que declaró la tauromaquia “patrimonio cultural” en España, garantizando la continuidad de las corridas de toros e impidiendo que las comunidades prohíban o regulen los espectáculos taurinos, como sucedió en Cataluña, en el año 2010, cuando el Parlament prohibió las corridas de toros.

#NoEsMiCultura fue apoyada por 200 entidades animalistas, entre ellas **ADDA**, que recogieron más de setecientas mil firmas de ciudadanos españoles solicitando un cambio legislativo para poner fin a la protección que tienen todos los espectáculos taurinos.



UNA SENTENCIA PIONERA TIPIFICA COMO “VIOLENCIA VICARIA” MATAR A UN ANIMAL DE COMPAÑÍA

El Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Las Palmas de Gran Canaria ha condenado a 12 meses y un día de prisión a un vecino de esta ciudad al tirar por un acantilado y en presencia de la que era su pareja al perro que compartían, un podenco de cuatro meses.



Foto: Pixabay

La sentencia califica los hechos de un delito contra los animales, señalando que la muerte del perro fue el medio utilizado por el agresor para causar un sufrimiento psicológico a la mujer. En consecuencia, el Juzgado ha aplicado la perspectiva de género para asumir de forma pionera “la violencia vicaria” sobre un animal de compañía.

BUENAS PERSPECTIVAS PARA LA LEY DE LOS GRANDES SIMIOS

La campaña de Proyecto Gran Simio y Animals Guardians apoyada por numerosas entidades animalistas, entre ellas **ADDA**, y que solicita al Ministerio de Asuntos Sociales una ley para la protección de los grandes simios (bonobos, orangutanes, chimpancés y gorilas), consiguió su primer objetivo: reunirse con el ministro Pablo Bustinduy. En la reunión, a la que asistieron organizaciones especializadas en grandes simios, el ministro se comprometió a impulsar el desarrollo de esta ley, cuyo primer borrador deberá estar listo antes del 31 de diciembre 2025 y llevará el nombre de Ley Jane Goodall, en recuerdo a la importante labor realizada por esta primatóloga, recientemente fallecida. Las organizaciones presentaron dos exigencias clave: la creación de un grupo de trabajo técnico, formado por juristas, primatólogos y expertos en bienestar animal, y la inclusión de unas medidas mínimas fundamentales: la prohibición de la cría en cautividad (salvo para su reintroducción en la naturaleza), la prohibición del uso comercial de primates en espectáculos o como mascotas, el respeto a los vínculos sociales de los simios y una dotación económica para los centros de rescate.



Foto: Proyecto Gran Simio

LOS POLICÍAS LOCALES DE MIJAS (MÁLAGA) RECIBEN FORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS COLONIAS DE GATOS

La Concejalía de Bienestar Animal del Ayuntamiento de Mijas imparte un programa de formación a la policía local con el objetivo de garantizar la correcta aplicación de la ordenanza municipal sobre protección animal y de dotar a los agentes de los conocimientos necesarios para aplicar, correctamente, la Ley de Bienestar Animal. El ayuntamiento reconoce su cometido para que las colonias felinas funcionen lo mejor posible y poder mediar en la resolución de conflictos. Asimismo, recuerda que únicamente las personas autorizadas por el Ayuntamiento pueden gestionar y alimentar a los gatos de las colonias. Esta autorización se concede a través de un carné virtual al que también tienen acceso los policías locales para poder identificar a los alimentadores acreditados. Actualmente, se estima que en Mijas hay 138 colonias felinas identificadas y unos 1.000 gatos.

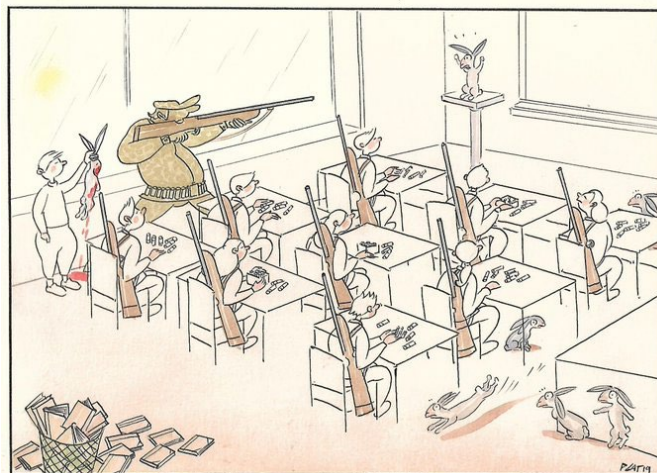


JEFATURA POLICÍA LOCAL MIJAS

LA CAZA SERÁ UNA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR EN LOS COLEGIOS VALENCIANOS

El Gobierno del presidente valenciano Carlos Mazón ha aprobado la propuesta presentada por Vox y apoyada por el PP para impulsar la caza como “una actividad extraescolar más” en los centros educativos de la Comunidad Valenciana, impartiendo charlas, campamentos o talleres didácticos. Ambas formaciones políticas ambicionan promover así la caza para garantizar el relevo generacional.

Esta propuesta ha sido ampliamente criticada por los partidos de la oposición, PSPV y Compromís, que la califican de “descabellada y disparatada” al pretender enseñar a los más pequeños a cazar y, de este modo, fomentar únicamente “la cultura de la violencia y de la muerte”. Asimismo, han advertido que harán todo lo posible para que las actividades cinegéticas no lleguen a las aulas.



Viñeta: Paco Catalán



LA

Estafeta de la SGI (Stop Ganadería Industrial)



La recuperación sostenible de la España vaciada precipita un giro vital hacia el futuro. La ecología, el aprovechamiento de nuestras características ambientales y la amenaza del cambio climático, imponen una reconversión de nuestro sector primario que ha sido desestimado hasta el momento.
La Estafeta SGI te informará de cómo se traza el camino.

MILES DE PERSONAS SE CONCENTRAN EN DEFENSA DEL MUNDO RURAL

Dos protestas paralelas, realizadas en Madrid y Lleida, unen y empoderan el campo frente a los macroproyectos.

Más de 2.000 personas en Lleida y otras tantas en Madrid fue la suma, en cifras, de las dos concentraciones convocadas el día 5 de octubre en la defensa de los pueblos más pequeños y en contra de los proyectos industriales. Sin embargo, el alcance general fue mucho más importante, por la extensa representación de territorios y también de colectivos.

En el oeste catalán, Lleida marcó un serio punto de inflexión en esta lucha de David contra Goliat. La asistencia a la gran concentración por el centro de la ciudad rebasó las expectativas y reunió a plataformas y entidades que abarcan desde Moià (en Barcelona) hasta el Priorat (en Tarragona). Bajo el lema “Defensem la terra. Volem pobles vius”, la protesta, impulsada en un inicio por quince organizaciones, consiguió el apoyo de más de 170, y basó sus argumentos en un claro manifiesto que ahora sienta un precedente y una nueva hoja de ruta hacia el futuro. La llamada *Declaració de ponent*, que rubricaron y firmaron más de un millar de personas y todos los colectivos mencionados, es un grito de advertencia a las grandes compañías y a las Administraciones: los

**El domingo 5 de octubre
tu pueblo te necesita**

**SALVEMOS EL MUNDO
RURAL AGREDIDO**



**+ 400 plataformas unidas
Manifestación en Madrid**

territorios rurales, los pequeños, los que vuelven en sus formas a beber del gran respeto hacia la tierra, del saber tradicional y del cuidado prioritario de la naturaleza, no quieren ser vertedero ni colonia, ni quedar subordinados al interés del negocio y del sistema que conduce al ser humano y a su entorno hacia el abismo.

La protesta, recogida en múltiples medios, se centró en el biogás, pues en esta demarcación hay ahora mismo proyectadas dieciocho macroplantas, aparte de la decena que prosperan, en el territorio colindante a la franja de Ponent. En Cataluña, las suculentas subvenciones otorgadas hace un año (que sumaban 43 millones de euros) han impulsado este auge sin precedentes. Han propiciado mentiras y ocultado la verdad a los que serán afectados, además de poner en grave peligro a toda la *pagesia* que hace fértil la tierra y respeta a los animales.



Protesta en Lleida. Foto: ADDA

Ante esto, el éxito de la marcha marca un antes y un después en la historia y supone una advertencia para los caciques y sus grandes aliados de los fondos de inversión, las macroempresas y la Administración. Como siempre, los pequeños campesinos, los ganaderos extensivos y los pastores forjarán y demandarán un mundo respetuoso con lo local, el reequilibrio territorial, la cooperación y el decrecimiento con sus propias manos, mediante una moratoria a los proyectos industriales (macroparques, macrogranjas, vertederos, biogás...) que no respeten la postura de los “galos” frente al “Imperio romano”.

Un mensaje equivalente y 100 % complementario al de Madrid, donde acudieron más de un millar de personas, entre las que se encontraban también representantes de Stop Ganadería Industrial. La protesta en este caso recorrió el Paseo del Prado desde Atocha hasta Cibeles y clamó, también de urgencia, parar los macroproyectos industriales que desprecian y vacían los pueblos, y dotarles nuevamente de sus herramientas y servicios.

Todo ello constituye el auge de una lucha de fondo, pero que está ya logrando, después de mucho trabajo, detener atrocidades y cambiar la perspectiva de mucha gente.

Enlaces de interés:

- Pobles Vius, con información sobre la manifestación de Lleida:
<https://poblesvius.cat/>
- Coordinadora de Salvemos el Mundo Rural Agredido:
<https://salvemoselmundorural.blogspot.com/2025/09/>
- Revuelta de la España Vacía:
<https://xn--revueltaespaavaciada-f7b.org/category/manifestacion-5-oct-2025/>

INICIATIVA EN IRLANDA PARA PROHIBIR COMPLETAMENTE LAS MACROGRANJAS DE CERDOS

La NARA (National Animal Rights Association), una de las más importantes entidades irlandesas en defensa de los animales, creada en 2007, ha lanzado una campaña ambiciosa, quizás demasiado en su propósito y contexto, pero que puede resultar crucial para avanzar en las reformas legislativas. Su fundadora, Laura Broxon, anunció en la Conferencia de Liberación Animal que se celebró en Copenhague, entre el 29 y el 31 de agosto, una nueva iniciativa con el objetivo de prohibir las granjas de cerdos en Irlanda. Nada más y nada menos que acabar con 270 granjas industriales que concentran 3,5 millones de animales en cada ciclo anual (cifras menores que en España, donde se matan, cada año, 56 millones de cerdos).

La campaña deriva de una extensa investigación llevada a cabo junta a otra organización, Animal Rebellion Ireland, en 2024, y en la que se obtuvieron pruebas de las prácticas y condiciones atroces en complejos de todo el país: la permanencia de cadáveres hallados en el suelo, la falta de higiene, la suciedad, el hacinamiento, el estrés constante de los animales o el raboteo sin anestesia son solo algunos ejemplos.

Tras constatar este marco, la entidad denunció el caso a la Unidad de Bienestar Animal del Departamento de Agricultura, instándolo a investigar y procesar a los responsables. De momento, esta no ha actuado; no obstante, la presión ya ha logrado hacerse eco en la cámara parlamentaria. El diputado Paul Murphy, de la alianza izquierdista People Before Profit-Solidarity, presentó este verano un nuevo proyecto de ley sobre la salud y bienestar animal del porcino que propone prohibir el corte de cola, de dientes o la castración, así como las jaulas para cerdas gestantes. Esta norma, que prospera hacia una segunda fase de debate, queda lejos de acabar con un negocio tan dañino para las especies, el medio ambiente y las personas, y que inquieta más a ese Goliath que, poco a poco, observa que ante la pujante oposición ya no resulta un coloso invencible.

Enlaces de interés:

- Campaña de la National Animal Rights Association para prohibir las granjas de cerdos: <https://www.naracampaigns.org/pigs/>

EL MUNDO AL REVÉS

AMENAZAS EN LA INDUSTRIA DEL PORCINO

Debería plantearse cambiar el nombre de *lejano Oeste*. Tan lejano no estará este imaginario de ficción si prestamos atención a la realidad que viven muchos pueblos. No hablamos de geografía, sino de “harmonioso” ambiente que, por desgracia, es la pauta habitual. Por poner un ejemplo, y eludiendo nombres propios, describimos lo que ocurre en una aldea pequeña en Cataluña, que podría muy bien ser lo que sucede en tantas otras en España. Se trata de Peramola (comarca del Alt Urgell, con 357 habitantes).

Esta villa, situada aún en las tierras bajas, al pie del pre-Pirineo, hace solo once años que cambió, de forma abrupta, su paisaje. Mediante la normativa se aprobó que los recintos industriales que ya estaban funcionando tendrían más facilidades para ampliar sus dimensiones. De repente, los complejos familiares o de tamaño medio se tornaron enormes instalaciones, dedicadas al porcino en mayoría, y lideradas por grandes integradoras

(esencialmente Bon Àrea y Vallcompany). Muchas de ellas tienen como poseedores a dudosos argos, empujados a esta posición de poder, en ciertos casos, por estas grandes empresas, que como compensación piden que nadie perturbe sus negocios.



Perspectiva de uno de los complejos porcinos existentes en Peramola

Todo ello en el entorno de una comarca que no está catalogada como vulnerable a los nitratos, lo que ha convertido este territorio en un enclave suculento para el lucro, las presiones y la permisividad. La alcaldía y el consejo comarcal podrían compartir nombres e intereses, y el fin de las moratorias (por sequía, pero también por postureo) de la Generalitat ha eclosionado en un segundo gran periodo de expansión de múltiples macroproyectos. Además, el crecimiento y reparto de macrogranjas pueden producirse mediante fraude de ley, pues los proyectos se presentan fragmentados. En vez de una sola granja para 3.000 animales, se pueden plantear tres distintas de 1.000 cerdos, evitando trámites innecesarios y acelerando el proceso. Hay casos, como el que está progresando ahora mismo en Nuncarga (núcleo del municipio), en los que se desprecia, de igual forma, el ordenamiento urbanístico, ya que se alega que en vez de una población es un sitio diseminado, para así, de esta manera, no ceñirse a las distancias y plantear megacomplejos muy cerca de las casas.

No solo se ha ignorado todo rastro o sensación de oposición, sino que se ha procedido más allá, amenazando e intimidando a periodistas y a regidores “protestones” con llamadas, pinchazos en sus neumáticos, deposiciones de excrementos en las puertas de sus casas, forcejeos de cerraduras, advertencias o agresiones con un palo.

Cuando este verano **ADDA** acudió a observar los resultados de nitratos, para poder avisar en caso de que hubiera anomalías, se encontró con la sorpresa de un entorno maltratado, con unas concentraciones excesivas, superiores a los 100 o los 200 miligramos por litro en aguas superficiales del noreste de la villa. Unos cursos que dirigen sus caudales polucionados hacia el Segre.

Estos datos, que son para anticipar y hallar remedio, no solo se han escondido, rebajado o negado, sino que han eclosionado en otro clima de tensión hacia el grupo municipal que ha presentado argumentos normativos y mociones.

Discutir y cuestionar sencillamente no se lleva. En la Peramola son reyes en su terreno. Hasta el momento, no se les había molestado, y el Gobierno catalán, conocedor de las circunstancias, consentía y otorgaba. Pero ahora la situación empieza a cambiar, pues las denuncias a tan vergonzosa estampa comienzan a ser ajenas, y los interesados –también los

de los despachos del centro de Barcelona– tal vez tengan que escuchar y rebajar sus pretensiones, lamentables e inauditas en pleno siglo XXI.

PODÉIS AYUDAR A...

NUEVO FRENTE COMÚN ESTATAL PARA EL DECRECIMIENTO

Los vecinos de San Clemente, un pequeño municipio de 7.000 habitantes, ubicado a caballo entre las ciudades de Cuenca y Albacete, afronta nuevamente la amenaza de la empresa Avícola Rujamar S.L.U., que, tras frenarse su primer intento hace cuatro años, quiere instalar un coloso con 1.020.000 gallinas y 360.000 pollos de recría. Una vez más, esta firma, con el respaldo de un fondo de inversión participado en mayoría por un importante banco (Tresmares Capital), pretende inaugurar la fábrica para huevos más enorme del Estado.

Viendo su página web, cualquiera diría que se trata de un gran grupo de activistas de la agroecología. No es así: esta macroexplotación, que intenta superar de nuevo todos los trámites requeridos, se ubica a 500 metros de una casa, contempla encerrar las gallinas en jaulas y extraer 300.000 litros diarios del agua subterránea perteneciente a la cuenca del Guadiana, Rus-Valdelobos, declarada en estado cuantitativo degradado y en una condición química en peligro. El complejo colosal produciría 295.800.000 huevos al año y unas 17.820 toneladas de gallinaza, concentrando una gran cifra de animales en insanas condiciones. Y todo ello en el marco de salud que atravesamos (con el auge de la gripe aviar) y en un panorama de ataque y degradación del medio ambiente constantes.



Cartel de denuncia del proyecto que plantea Avícola Rujamar en San Clemente

Más información:

- Petición en Change.org (08-10-2025): https://www.change.org/p/sos-ayudanos-a-parar-esta-macrogranja-que-quieren-hacer-cerca-de-nuestras-casas?source_location=petition_update_page
- Comunicado y modelo de alegaciones de Greenpeace (08-10-2025): <https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/comunicados/greenpeace-reclama-la-suspension-inmediata-del-proyecto-de-macrogranja-en-san-clemente-ante-la-escalada-de-gripe-aviar-en-espana/>
- Rujamar S.L.U. <https://www.rujamar.com/>

LA CITA DE NOVIEMBRE 2025

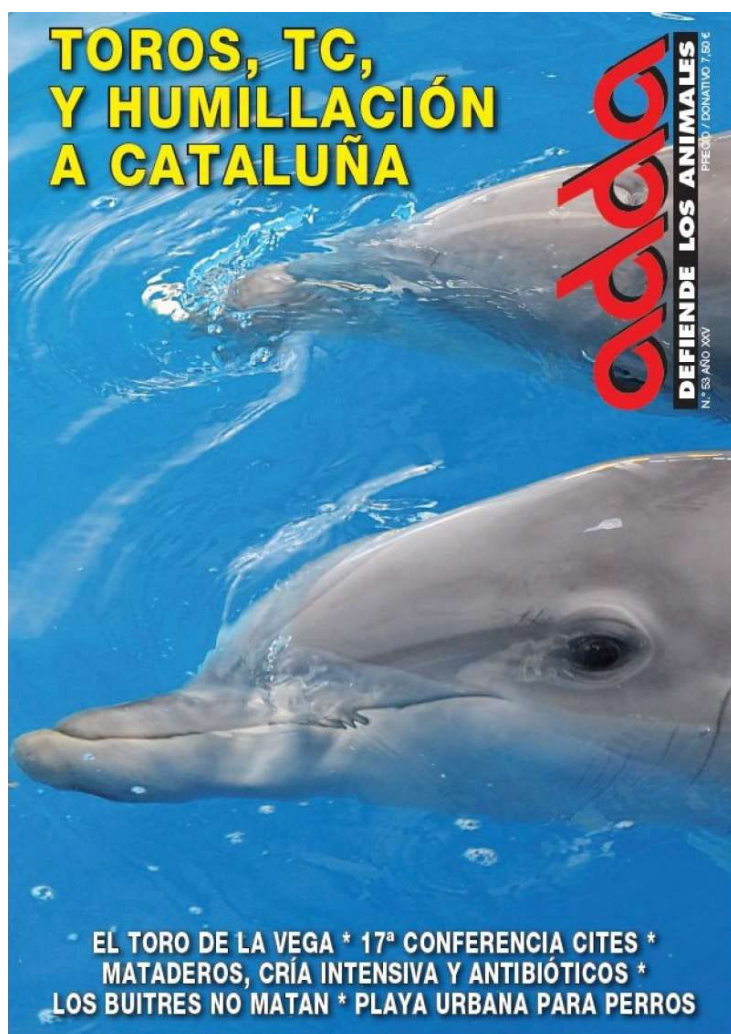
SEMANA DE ACCIÓN CONTRA LA GANADERÍA INDUSTRIAL



- **¿CUÁNDO?:** Del 24 al 30 de noviembre.
- **¿DÓNDE?:** En el continente europeo.
- **ORGANIZA:** Stop Ganadería Industrial (en España) y Stop Factory Farming Europe (la naciente plataforma europea).
- **IMPORTANCIA:** La plataforma europea contra las granjas industriales Stop Factory Farming Europe, que se viene gestando desde hace ya un año, se presenta en sociedad este noviembre con un nuevo manifiesto, un sitio web y la organización de una semana de acción que prioriza aunar esfuerzos, a escala continental, contra el modelo de ganadería industrial.
- **MÁS DETALLES:** La semana será descentralizada, celebrándose alrededor del continente, en el sentido de que cada organización y cada país escogerán el día y hora y la forma que más convenga para expandir el mensaje (*performance*, concentración, exposiciones, conferencias...). El evento se ha adaptado en su formato y en fechas a la manifestación/reivindicación unitaria que se realizará el sábado 29 de noviembre en Madrid, organizada por Stop Ganadería Industrial. La protesta incluirá este acto central, pero también concentraciones en otras comunidades y ciudades.
- **MÁS INFORMACIÓN:** <https://stopganaderiaindustrial.org/>
- **WEB DE STOP FACTORY FARMING EUROPE:** <https://stopfactoryfarmingeurope.org>

Publicábamos ayer

“Adda defiende los animales”



nº. 53 AÑO 2016

TEMA:

CRÍA INTENSIVA

**CRÍA INTENSIVA,
SALUD HUMANA Y
ANTIBIÓTICOS**

Manuel Cases

España es el miembro de la UE que más antibióticos utiliza para la cría intensiva de animales, y Lleida, la provincia que aparece como pionera en esta práctica. Es lógico pensar que el motivo principal sean los millones de cerdos que permanecen encerrados en granjas, sin olvidar la volatería. ¿Se sabe que el 50 % de los antibióticos que se fabrican se destinan a la cría intensiva de los animales que después se consumen?

El problema

Es posible que exista todavía entre el público cierto desconocimiento de por qué se utilizan productos farmacéuticos. Los animales destinados al consumo humano —el llamado animal máquina— es un ser que poco interesa, a excepción de que represente una repercusión económica, que sea capaz de sentir y sufrir como cualquier otro ser viviente humano. El concepto de bienestar animal desarrollado en el siglo pasado, del inglés *animal welfare*, continúa ignorado para muchos e interesadamente olvidado para otros. El estrés a que están sometidos, la falta de libertad en un medio hostil que no les permite desarrollar un mínimo de sus capacidades biológicas y la promiscuidad en que viven dada la acumulación y el poco espacio, hace que sean propensos a desarrollar enfermedades que conllevan en muchos casos la mortandad, reduciendo los beneficios económicos. Son escasísimas las personas que sientan empatía por ellos; es lo que prevalece. Tendrían que luchar contra el sistema mecanicista establecido por la industria intensiva, cada vez más sofisticada, a la que ni la misma UE, por la magnitud del sector, se atreve a tomar en consideración. Como enferman, hay que darles medicamentos que tendrían que ser administrados bajo prescripción veterinaria, aunque es de suponer que la aplicación y dosificación quede más en manos del mismo criador. La labor de trabajar hacia la compasión y un trato respetuoso por estos animales es un cometido absolutamente necesario para que, con tiento y con energía, la ciudadanía siga adquiriendo una mayor conciencia.

Desde el año 2006, está prohibida la utilización de antibióticos para engordar al ganado. Los fraudes en este aspecto han sido conocidos, denunciados y sancionados, pero no por ello hay que pensar que no continúen estas prácticas ilegales.

Resultados para los humanos

La ingesta de carne en Europa es desigual según los países; los centroeuropeos son más proclives a la carne, y los mediterráneos más adictos a la dieta que los define. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, cada persona consume una media de 10 kilos de ternera, 22 kilos de pollo y 31 kilos de cerdo por año. En total, 63 kilos de ingesta anual, que representan 172 gramos diarios de carne, donde la inmensa mayoría proviene de la cría intensiva.

El Hospital Clínic de Barcelona está reconocido como uno de los centros de salud más prestigiosos. El jefe del Departamento de Microbiología y director de la Iniciativa de Resistencia de Antibióticos de IS Global, que tiene por objetivo mejorar la salud para que todas las personas puedan disfrutar de ella, el Dr. Jordi Vila, manifiesta que «en el tracto intestinal de los animales, hay microbiótica bacteriana; viven bacterias sin problema alguno. Durante mucho tiempo se suministró antibióticos a los animales como factor de crecimiento y los animales crecían más rápidamente. Tanta presencia crea mutantes, bacterias resistentes a los antibióticos que pueden llegar al ser humano» y añade que algunas de estas superbacterias son resistentes a todos los antibióticos; dice que para poder evitar estas bacterias de origen animal deben tomarse algunas precauciones como el grado y tiempo de cocción y, algo muy importante, la higiene personal en su manipulación para no pasar las bacterias resistentes de un alimento contaminado a otro. Y concluye: «Si llegamos a un nivel dramático de resistencia tan elevado y no disponemos de nuevos antibióticos, todo el mundo estará predispuesto a



tener una infección que hace 30 años hubiera sido curada por un antibiótico normal. Dentro de 20 o 25 años a lo mejor no hay antibióticos para curarla».

Recomendación

Cabe añadir, según un riguroso estudio británico, que «de aquí a 2050, la resistencia a los antibióticos de las bacterias que causen las infecciones comunes podría ocasionar más muertes que el cáncer, con más de 10 millones de víctimas mortales». Siempre se ha manifestado a través de esta publicación que si se es consciente de comer carne, se reduzca drásticamente su consumo y, a pesar de un relativo mayor precio, se adquieran carnes compasivas —catalogadas bio— con su cría, crecimiento, transporte y matanza a través de una etiqueta garantizada de trazabilidad.

Manuel Cases, director.

LIBROS RECOMENDADOS

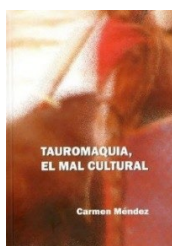


LIBRO BLANCO, un relato editado por ONG ADDA que informa del proceso, la trazabilidad, el procedimiento y la solicitud al Gobierno y a las CC.AA. para la instalación obligatoria de videovigilancia en todos los mataderos en España. Tapas blandas; 137 páginas. 5€.



GRANDES SIMIOS Y SUS DERECHOS BÁSICOS.

Este libro es una llamada para debatir la importancia de los grandes simios en el marco de su protección de sus poblaciones en libertad, de su hábitat o los que se encuentran cautivos, solicitando sus derechos básicos. Tapas blandas; 567 páginas. 28€.



TAUROMAQUIA, EL MAL CULTURAL. Un libro importante y necesario que, por su innegable contenido histórico y actual, analiza el significado de los espectáculos taurinos y su negativa influencia en la historia de España.

Autora: Carmen Méndez. Tapa dura; 304 páginas. 18,50€.

Más información en ONG ADDA: [tienda/catalogo libros](https://tienda.catalogo.libros.org/)

BOLETÍN ADDA: Actividades y noticias.

DARSE DE ALTA

DARSE DE BAJA

Le informamos que, de conformidad con la normativa vigente, Reglamento (UE) 2016/679 de Protección de Datos de carácter personal, los datos utilizados de su información personal, forman parte de un fichero responsabilidad de ASOCIACIÓN DEFENSA DERECHOS ANIMAL, Ong ADDA, siendo tratados con la finalidad de informarles de nuestros servicios y actividades. Igualmente quedan informados de la posibilidad de ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a que sus datos sean tratados por la Asociación Defensa Derechos Animal, dirigiéndose a: adda@addaong.org a nuestra sede social, c/ Bailén 164, bajos. 08037 Barcelona, o al teléfono: 93 459 16 01.

El amor por la naturaleza nos hace más humanos